

PT News

Boletín Informativo de Precios de Transferencia

Dinero y Precios

Inflación del Año 2005 (IPC)	14,36%
Inflación del mes de mayo 2006 (IPC)	1,62%
Inflación Acumulada 2006 (IPC)	3,61%
Inflación Acumulada 1 año mayo 2006 (IPC)	10,37%
Tasa Activa	14,70%
Tasa Pasiva 90 días	10,02%
Overnight Venezuela	4,60%
Fed Funds	5,00%
Libor USD 180 días	5,39%
TC Oficial VEB/USD	2.150,00
TC USD/EUR	1,26
Dólar CANTV	2.559,14

Sector Real

PIB Ene-Dic 2005 (MM VEB)	45.957.419,00
PIB 2006 I Trim (MM VEB)	11.466.768,00
PIB Petrolero I Trim 2006 (MM VEB)	1.796.023,00
PIB No Petrolero I Trim 2006 (MM VEB)	8.650.825,00
Desempleo (%)	10,20%
Recaudación mayo 2006 (Billones VEB)	3,84
Valor de la Unidad Tributaria (UT)	33.600,00
Cesta Venezolana (USD/BBL)	61,72
WTI (USD/BBL)	69,75
Brent (USD/BBL)	73,42

Mercados de Capitales

IBC (Puntos)	30.345,72
VEDCB	100,00
VEGLB27	121,00
Riesgo País (Puntos básicos)	194,50
Dow Jones	11.015,19
S&P 500	1.256,16
Nasdaq	2.144,15

Sector Externo

Exportaciones I Trim 2006 (MM USD)	15.699,00
Importaciones I Trim 2006 (MM USD)	5.899,00
Balance Comercial I Trim 2006 (MM USD)	9.800,00
Cuenta Corriente I Trimestre 2006 (MM USD)	7.470,00
Cuenta de Capital y Financ. I Trim 2006 (MM USD)	6.268,00
Reservas Internacionales (MM USD)	31.499,00
Calificación Moody's	B2
Calificación S&P	BB-
Calificación Fitch	BB-

Precios de Transferencia

El 30 de junio opera el vencimiento para presentar la declaración informativa de precios de transferencia (Forma PT-99) correspondiente a los ejercicios fiscales finalizados el 31 de diciembre de 2005.

El 9 de junio el gobierno colombiano estableció nuevos plazos para el cumplimiento de las obligaciones en materia de precios de transferencia correspondientes a los ejercicios fiscales 2005. De esta forma, el formulario de declaración informativa individual deberá presentarse entre el 4 y el 8 de septiembre y el formulario de declaración informativa consolidada entre el 11 y el 12 de septiembre, y la documentación comprobatoria deberá prepararse y estar disponible antes del 4 de septiembre.

Las autoridades fiscales de la India completaron la segunda ronda de auditorías en materia de precios de transferencia. Las mismas se enfocaron en los ejercicios fiscales 2003. Asimismo, funcionarios del fisco descartaron la posibilidad de poner en marcha un programa de acuerdos anticipados de precios (APA) durante al menos un año, de forma tal de poder contar con mayor experiencia a la hora de negociar acuerdos con administraciones tributarios de otros países.

En una conferencia de iniciativas en materia de impuestos internacionales, en la que participaron funcionarios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), de las autoridades fiscales estadounidenses (IRS) y expertos en la materia, se discutió la jerarquía de los métodos de precios de transferencia que evalúan rentabilidades. Otros temas que se debatieron fueron las nuevas estructuras de negocios y la utilización de información financiera de varios años y herramientas estadísticas.

Dos compañías japonesas recibieron determinaciones de ajuste de sus rentas fiscales debido a precios de transferencia. Dichos ajustes corresponden a transacciones de transferencia de bienes tangibles y regalías por utilización de logotipos, y ascendieron a 25 y 4 millones de dólares estadounidenses.

Actualidad Tributaria

En la Gaceta Oficial N° 38.443 del 24 de mayo de 2006 fue publicada la reforma de la Ley Orgánica de Hidrocarburos, que introdujo modificaciones en cuanto a un impuesto de registro de exportación, las condiciones de las empresas mixtas, impuestos de extracción y regalías, entre otras.

El 30 de junio vence el plazo para la presentación de la declaración estimada del impuesto sobre la renta (ISLR), por parte de los contribuyentes que se dedican a realizar actividades económicas distintas a la explotación de minas, de hidrocarburos y de actividades conexas cuyo ejercicio fiscal finalizó el 31 de diciembre de 2006.

Actualidad Económica

De acuerdo con las cifras preliminares publicadas por el Banco Central de Venezuela, el PIB a precios constantes correspondiente al primer trimestre del año 2006 creció un 9,4%. Este aumento fue impulsado por la economía no petrolero, que creció 10,9%. Cabe destacar que desde 1990 no se había observado un crecimiento de diez trimestres consecutivos.

El contenido del presente documento se basa en informaciones disponibles para el público, obtenidas de fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por PwC por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección. PwC no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.